



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502008
Denominación del Título	Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Málaga
Centro/s	Escuela Politécnica Superior
Curso académico de implantación	2010/11
Web del título	http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/70843/grados-de-la-eps-eps/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Durante el curso 2013/14 se ha llevado a cabo la implantación del cuarto y último curso de la Titulación, acorde con lo establecido en su correspondiente Memoria de Verificación, aprobada el 20 de julio de 2010 y modificada posteriormente a fecha 11 de noviembre de 2013, disponible desde la dirección <http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Ingenieria-Mecanica-Ultima-Memoria-VERIFICADA.pdf>

El número de grupos de docencia para todos los cursos ha sido determinado conforme a las directrices y plazos establecidos en el Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2013/14 de la Universidad de Málaga, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2013, documento que puede consultarse desde el enlace: http://www.uma.es/publicadores/wccee/wwwuma/POD_CURSO_2013_2014.pdf.

Según lo establecido en este POD el tamaño de los grupos grandes de docencia se fija en 72 estudiantes computables y 31 estudiantes computables para los grupos reducidos.

Atendiendo al calendario establecido en el cronograma determinado por el POD y el Programa de Ordenación Académica (PROA), la definición inicial del número de grupos de docencia debe estimarse en base a previsiones de matrícula. Para ello se ha convocado a Directores de Departamento y Coordinadores de Área, en fecha 19 de abril de 2013, para consensuar el número de provisional grupos grandes de docencia. En función de los criterios marcados en el POD 13-14 para realizar la estimación del número de estudiantes por grupo, se han definido cuatro grupos grandes de docencia en primer curso, cuatro en segundo, dos en tercero y un solo grupo grande para la docencia de cuarto curso. Se ha cubierto la totalidad de las plazas ofertadas para nuevo ingreso.

En este curso ha comenzado la implantación del primer curso de la titulación de Doble Grado en Ingeniería Eléctrica-Mecánica, aprobada por Junta de Centro en fecha 29 de febrero de 2012 y por Consejo de Gobierno de la UMA en fecha 13 de marzo de 2013. Puede accederse al título en el enlace <http://www.uma.es/doble-grado-electrico-mecanico/>



Esta titulación está definida como un itinerario curricular específico que, concretado en cinco cursos académicos y 300 créditos ECTS, permitirá a los estudiantes obtener la graduación en las dos titulaciones implicadas. La implantación de este Título no ha supuesto la creación de nuevo plan de estudios, ni tampoco de nuevo grupo de docencia. Los estudiantes del doble título se incorporan a los grupos de docencia establecidos para el grado simple, en función del horario específico definido para el doble título.

Al igual que en cursos anteriores, la organización de actividades formativas presenciales a realizar en grupo grande y reducido, se ha llevado a la práctica manteniendo la estructura horaria del curso anterior, en la que se dispone de cuatro franjas horarias de 90 minutos de duración cada una, distribuidas a lo largo de las 15 semanas del calendario académico. Esta estructura ha permitido impartir las enseñanzas conforme al número de horas correspondientes de actividad presencial que debe realizar el estudiante en el Centro, en función del número de créditos ECTS y del índice de experimentalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios.

En la dirección <http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/70867/horarios-de-ingenieria-mecanica-eps/> puede consultarse la organización y horarios de grupos grandes de docencia.

La programación docente ha sido aprobada por la Comisión de Ordenación Académica (COA) en fecha 18 de julio de 2013, tratándose en dicha reunión las Guías Docentes de las asignaturas, horarios, fechas de exámenes y calendario oficial del curso académico 2014-15.

La planificación de grupos y la programación docente del curso han sido aprobadas por la Junta de Centro en fecha 19 de julio de 2013.

Se ha procedido a la comprobación del cumplimiento de las directrices marcadas en la Memoria de Verificación del título, con respecto a los apartados de competencias, contenidos, sistemas de evaluación y temporalidad de las enseñanzas. Con esta finalidad, se ha solicitado a las Áreas de Conocimiento información detallada por cada asignatura sobre consecución de competencias, concordancia entre los contenidos y sistemas de evaluación detallados en la Memoria Verífica y los desarrollados en la actividad docente realizada en el curso; y adecuación de la temporalidad -curso y semestre- asignada a las asignaturas.

Para ello y siguiendo el procedimiento iniciado en el curso 2012-13, desde la Dirección del Centro se han remitido a las Áreas de Conocimiento formularios específicos por cada asignatura, para que los responsables de la docencia puedan confirmar si se han cumplido las especificaciones de la Memoria de Verificación y plantear posibles modificaciones. Esta documentación se envió con fecha 23 de junio de 2014, dirigida a Coordinadores de áreas con docencia en asignaturas de 4º curso y a las que no participaron en el curso 2012-13; y otra, enviada con fecha 03 de octubre de 2014, dirigida a los Coordinadores de Trabajo Fin de Grado. La información recibida ha sido analizada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en reunión celebrada el 28 de octubre de 2014, en la que se ha comprobado el estado de cumplimiento de las especificaciones y se ha aprobado dar curso a las modificaciones propuestas según procedimiento específico dependiendo del alcance de la modificación.

La participación de estudiantes del Centro, que cursan el Grado en Ingeniería Mecánica, curso 13-14, en programas de movilidad ha sido la siguiente:

PROGRAMA	DESTINO	ESTUDIANTES
Convenio Bilateral Iberoamérica	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (Argentina)	1
ERASMUS	VIA University College (Dinamarca)	9
	Warsaw University of Technology (Polonia)	1
	University of Edinburgh (Reino Unido)	2
	Högskolan I Skövde (Suecia)	3
SICUE	Universidad Politécnica de Valencia	2

El Centro ha recibido siete estudiantes extranjeros, que han cursado asignaturas correspondientes al plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica. Las universidades de procedencia son las siguientes:

PROGRAMA	PROCEDENCIA	ESTUDIANTES
ERASMUS	Wroclaw University of Techonology (Polonia)	1
	Universitá degli Studi di Roma "Tor Vergata" (Italia)	1
	Politecnico di Torino (Italia)	3
	Seconda Universitá degli Studi di Napoli (Italia)	2
CONVENIO BILATERAL	École Polytechnique de Montreal (Canada)	1
	Universidad de Guadalajara (México)	1



La Subcomisión de Relaciones Internacionales ha elaborado un Reglamento de Régimen Interno, si bien está pendiente de aprobación por Junta de Centro, dado que se está a la espera de la aprobación de una normativa al respecto por parte del Consejo de Gobierno de la UMA.

Se ha incluido información específica sobre movilidad en la página web del Centro. Puede consultarse en la dirección <http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/72958/presentacion-de-movilidad-en-la-eps/>, en la que los estudiantes del Centro y los procedentes de otras universidades pueden consultar información sobre programas de movilidad, listados de coordinadores y tablas de equivalencias.

El plan de estudios del Título no contempla la realización de prácticas curriculares, pero en colaboración con el Servicio de Orientación Profesional y Empleo de la UMA, se han establecido convenios con empresas con la finalidad de ofrecer a los estudiantes mayor número de empresas en las que realizar prácticas extracurriculares, que les permitan conexas su etapa académica con la actividad profesional. En el curso 2013-14, cuatro alumnos del Grado en Ingeniería Mecánica por la UMA han solicitado la realización de prácticas extracurriculares y 61 estudiantes de la titulación en extinción Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en Mecánica han demandado igualmente la realización de este tipo de prácticas. El escaso conocimiento de la labor realizada por este servicio, la ajustada planificación semestral y las características de estas prácticas, se presumen como motivos por los que han sido poco demandadas por los estudiantes del Grado.

Con respecto al proceso sobre Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional, la Subcomisión encargada de la definición de su correspondiente Plan de Actuación se ha reunido en fecha 05 de febrero de 2014 para definir las actividades a incluir en el plan anual, cuyo documento ha sido aprobado en Junta de Centro con fecha 15 de julio de 2014. El Centro ha participado durante el mes de marzo en la celebración del Programa Valor 10, en el que se han programado actividades dirigidas a orientar profesionalmente a los estudiantes del título.

Por otra parte, el Centro ha impulsado la programación de una actividad formativa enmarcada en el Plan de Formación del PDI en Centros definido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, para promover el desarrollo de líneas de formación en función de las necesidades del centro, ampliar la oferta formativa del profesorado y contribuir a una mejora en la calidad de la docencia. Se ha realizado consulta al profesorado en el mes de julio sobre las propuestas formativas y se ha concretado finalmente la actividad denominada "La metodología Puzzle. Planificación, desarrollo y análisis de una experiencia práctica", aprobada en Junta de Centro del 15 de julio de 2014, como Plan de Formación del PDI de la EPS, curso 2014-15.

Fortalezas y logros

- Finalización del proceso de implantación del título, conforme al cronograma especificado en la Memoria de Verificación.
- Demanda del título, que supera el 100% de plazas ofertadas.
- Satisfacción de los estudiantes con respecto al cumplimiento de la planificación, sistemas de evaluación y actividad docente.
- Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Subcomisión de Relaciones Internacionales
- Elaboración del Plan de Actualización para la Orientación Profesional
- Participación en el Plan de Formación del PDI en Centros

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Existencia de apartados de las Guías Docentes sin cumplimentar
 - o Se recomienda requerir a los Coordinadores de Asignatura la incorporación de toda la información relativa a las asignaturas, atendiendo especialmente a los resultados de aprendizaje y definición de los sistemas de evaluación aplicables en situaciones específicas como alumnos a tiempo parcial, evaluación extraordinaria, etc.
- Baja participación del profesorado en actividades de coordinación docente.
 - o Se recomienda insistir al profesorado en la importancia de su participación en estas actividades.
- Bajo interés de los estudiantes en la realización de prácticas extracurriculares.
 - o Se recomienda continuar con la búsqueda de nuevas empresas con las que establecer convenios de colaboración para la realización de prácticas extracurriculares.
- Bajo interés de los estudiantes en la realización de actividades de orientación profesional
 - o Se recomienda dar mayor difusión a la labor realizada por el Servicio de Orientación Profesional y Empleo.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad de la EPS está diseñado siguiendo las directrices marcadas por la ANECA



a través del Programa AUDIT y está compuesto por el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (MPSGC); y cuenta con un total de 37 indicadores, cuya medición y análisis resulta fundamental para el proceso de seguimiento de los títulos ofertados por el Centro, siendo preciso considerar que los valores de algunos indicadores incluyen los resultados correspondientes a títulos que, en el curso 2013-14, se encontraban en proceso de extinción.

La documentación que compone el MSGC y el MPSGC ha sido revisada en octubre de 2014, con el asesoramiento técnico del Servicio de Calidad de la UMA, para actualizar contenidos y órganos de revisión. Las modificaciones han sido analizadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad en reunión celebrada el 28 de octubre de 2014 y aprobadas posteriormente por la Junta de Centro, en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2014.

Dentro del conjunto de indicadores definidos por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), para la realización del seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales universitarios, se encuentran los relacionados con las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación; así como aquellos indicadores que se encuentran ligados a la empleabilidad o inserción laboral de los egresados.

Se dispone de una herramienta informática para la gestión de la documentación del SGC. Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:

Clave:

Es necesario aclarar en este aspecto que, en junio de 2014, el Servicio de Calidad de la UMA, atendiendo al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informa a los Coordinadores de Calidad de los centros sobre la rectificación realizada en los valores de las tasas de rendimiento y éxito (correspondientes a los indicadores IN27 e IN28 respectivamente) tras haber detectado errores de cálculo en las mediciones realizadas desde el curso 2009/10 al 2012/13; lo que puede conllevar que algunos autoinformes de seguimiento anteriores contengan datos erróneos.

Siguiendo lo establecido en el Reglamento de la CGC del Centro, se han incorporado nuevos vocales a la Comisión como vocales representantes de otros títulos impartidos en el Centro, decisión aprobada en la reunión celebrada el 28 de octubre de 2014 y aprobada posteriormente el 14 de noviembre de 2014 por la Junta de Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la EPS ha participado a lo largo del curso 2013/14 en el seguimiento de la aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al Título. Entre las tareas que ha realizado la CGC durante el curso 2013/14 se encuentran:

- la verificación del cumplimiento del calendario de implantación del Título, definido en su Memoria de Verificación;
- la evaluación de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los usuarios realizadas por el Servicio de Calidad de la UMA;
- el análisis del cumplimiento de objetivos y del desarrollo de planes de mejora;
- la medición de los indicadores de Centro
- la definición de nuevos objetivos y planes de mejora para el Título
- definición del plan de actuación para la orientación (PC10)
- el análisis de las peticiones recibidas en el sistema gestor de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones

Esta actividad y los acuerdos adoptados en cada caso se han hecho constar en las correspondientes actas de seguimiento trimestrales. Las reuniones de la Comisión se han celebrado en los días 26/09/2013; 03/02/2014; 28/03/2014; 09/07/2014 y 28/10/2014.

El análisis de los indicadores, especialmente los cuatro indicadores CURSA, ha permitido conocer el estado del Título y proponer acciones de mejora para corregir las deficiencias detectadas. Este análisis pormenorizado de los indicadores, así como del alcance de objetivos y desarrollo de los planes de mejora propuestos, queda reflejado anualmente en la Memoria de Resultados del Título.

Tanto las Memorias de Resultados de los últimos cinco cursos académicos, como las actas correspondientes a las reuniones de seguimiento, están disponibles en la web de la EPS para la consulta pública en el enlace:

<http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/68418/garantia-de-calidad/>



Análisis del desarrollo de los siguientes procedimientos del SGC.

• Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de enseñanza y del profesorado.

Como se ha indicado anteriormente se ha requerido a las Áreas de Conocimiento información sobre el grado de cumplimiento de las especificaciones marcadas en la Memoria de Verificación del Título.

La información recibida por parte de las áreas que han participado en el procedimiento, permite comprobar que la impartición de las enseñanzas que conforman el plan de estudios ha permitido a los estudiantes del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Málaga alcanzar las competencias definidas en la Memoria de Verificación de su Título. Con respecto al apartado de contenidos y sistemas de evaluación, sólo se proponen modificaciones para una asignatura (Equipos Electrónicos de Medida, 4º curso, 1º semestre y de carácter optativo) con la finalidad de homogeneizar estos apartados con respecto a los presentados en esta misma asignatura ofertada en los demás títulos de Grado; sin que el alcance de las modificaciones propuestas por parte del área responsable de su docencia, requiera de una solicitud de modificación de la memoria del título. No se han planteado modificaciones en la temporalidad de las asignaturas.

Se constata por tanto, que la implantación del Título se ha realizado conforme a lo especificado en su Memoria.

Dentro de la calidad de la enseñanza, se definen como objetivos la planificación de la docencia, desarrollo, resultados, innovación y mejora. Los resultados de estos objetivos se obtienen a partir de las encuestas realizadas a los estudiantes por el Centro Andaluz de Prospectiva (CAP) y el Servicio de Calidad de la UMA respectivamente. Los indicadores IN26_Grado de cumplimiento de la planificación, IN29_Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación e IN49_Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente se obtienen a partir de la Encuesta del CAP. Los valores alcanzados para el curso 2013/14 muestran valores (3.86, 3.65 y 3.75) similares a los del curso anterior aunque se mantienen por debajo del promedio de la UMA (4.02, 3.78 y 3.89). Estos valores se encuentran detallados para cada curso en el apartado correspondiente del Análisis de Indicadores de este documento.

Esta situación se corresponde igualmente con la manifestada por los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción realizada por el Servicio de Calidad de la UMA. Los valores de los ítems relacionados con la calidad de la enseñanza como distribución de asignaturas en el título (2.90 y 2.79 promedio UMA), contenidos de las asignaturas (2.90 y 2.98 promedio UMA) y coordinación del profesorado de la Titulación (2.47 y 2.69 promedio UMA) evidencian la satisfacción moderada de los estudiantes respecto de la enseñanza.

• Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

Los programas de movilidad y convenios bilaterales establecidos con universidades extranjeras han hecho posible que 16 estudiantes del Centro cursen asignaturas del Grado en países como Dinamarca, Polonia, Reino Unido, Suecia y Argentina. Del mismo modo dos estudiantes han participado en el programa SICUE. En cuanto a estudiantes procedentes de otras universidades nacionales o extranjeras, que han cursado asignaturas del Grado se encuentran 7 alumnos del programa ERASMUS y 2 estudiantes bajo convenios bilaterales firmados con universidades de México y Canadá.

El análisis de los indicadores correspondientes IN30_Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad e IN32_Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad muestra valores de 2.93 y 2.08, disminuyendo de forma contenida con respecto del curso pasado.

• Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

El procedimiento PC11_Gestión y revisión de prácticas externas no se realiza conforme a lo establecido en el Manual de Procedimientos, dado que las prácticas externas curriculares no están incluidas en el plan de estudios del Grado. Con todo, se trabaja de manera conjunta con el Servicio de Orientación Profesional y Empleabilidad de la UMA para ofrecer a los estudiantes la realización de prácticas extracurriculares. La satisfacción de los estudiantes que han solicitado estas prácticas alcanza un valor de 1.33, muy alejado del valor promedio UMA de este ítem 2.87, obtenido a partir de la encuesta de satisfacción realizada por el Servicio de Calidad de la UMA.

• Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

El análisis de la inserción laboral de graduados y su satisfacción con la formación recibida sólo puede realizarse con respecto de los egresados del título de Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en Mecánica por cuanto que aún no se cuenta con datos de egresados del Grado en Ingeniería Mecánica. Según los datos facilitados en el Informe Argos elaborado por la Consejería de Empleo, la inserción laboral de los egresados en el título en extinción (40,59%) mejora el valor del curso pasado, situación esperanzadora dado el contexto económico-laboral actual.

Con respecto a la formación recibida, si bien el número de respuestas en la encuesta correspondiente es muy bajo, los egresados valoran en 3 puntos sobre 5 la formación teórica recibida (3,48 valor promedio



Grados UMA) y en 2,5 puntos sobre 5 la formación práctica recibida, siendo 2,69 el valor correspondiente al promedio Grados UMA para este ítem.

• **Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.**

El procedimiento de análisis de satisfacción de los distintos colectivos establece la realización de encuestas de satisfacción que son remitidas a estudiantes, profesores y egresados, siendo gestionada esta información mediante Isotools y analizada por la CGC del Centro. Las encuestas son realizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva (estudiantes) y Servicio de Calidad de la UMA (estudiantes, PDI y egresados).

En el curso 2013/14 se han analizado aspectos que permiten obtener los valores correspondientes a los indicadores IN19_Satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación, IN24_Satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación, IN38_Satisfacción respecto de prácticas externas, IN58_Satisfacción de los grupos de interés respecto de los recursos materiales e IN61_Satisfacción de los usuarios de los servicios.

El IN41_Satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos no se analiza en la encuesta de estudiantes sino en la de egresados, según acuerdo adoptado por los Coordinadores de Calidad de los centros por considerarse un aspecto valorable por los egresados.

Otro procedimiento destacado es el PC10 correspondiente a la Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional, cuya valoración se realiza a partir del indicador IN35_Satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional, situada en el presente curso en 4.5, mejorando la del curso pasado, aunque la participación de estudiantes (390) ha disminuido con respecto al anterior (573).

Por último con respecto a las encuestas de satisfacción realizadas al PDI sobre la actividad académica realizada se obtienen las siguientes valoraciones: perfil de ingreso de los estudiantes (3.33), plan de estudios (3.52), coordinación horizontal y vertical de asignaturas (3.40 y 3.50 respectivamente) y grado de satisfacción con las materias impartidas (4.09).

• **Procedimiento para el análisis de la atención de sugerencias y reclamaciones.**

Se valora a partir del IN63_Porcentaje de acciones implantadas que determina el número de acciones de mejora implantadas respecto a las acciones definidas como consecuencia del número de quejas y reclamaciones recibidas a través del Gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. La actividad es muy escasa, presentándose un número de incidencias muy reducido, que han sido solucionadas por el órgano competente y analizadas en la CGC periódicamente; sin que de ello se haya derivado ninguna acción de mejora.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento del cronograma de implantación del título, con elaboración de la memoria de resultados de cada curso.
 - Revisión y actualización del Manual de Sistema de Garantía de Calidad y Manual de Procedimientos.
 - Se ha realizado la medición de indicadores de Centro
 - Se han analizado los datos de participación de profesorado y estudiantes en encuestas de satisfacción
 - Se ha realizado revisión de contenidos de encuesta de satisfacción
 - Se ha analizado el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas.
 - Se ha cumplido el calendario de reuniones de la Comisión SGC
- Se han atendido todas las peticiones presentadas a través del gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.
 - o Se recomienda dar mayor difusión a la encuesta realizada por el Servicio de Calidad de la UMA
 - No ha sido posible cumplir cinco acciones de mejora previstos para el curso, si bien tres de ellas se encuentran parcialmente realizados: elaboración de material audiovisual y/o folletos con información en inglés para promocionar las titulaciones de grado y posgrado, elaboración de formulario específico para agilizar la tramitación de solicitudes relacionadas con el PROA y optimización de horarios para titulaciones de grado y dobles grados.
- Se recomienda finalizar los planes no terminados.

III. Profesorado

Análisis

III.1. Breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título

III.1.1. Evolución de la plantilla docente en el Título

En la tabla 1 que se presenta la evolución de la plantilla que imparte en la Titulación teniendo en cuenta las

categorías administrativas por las que ha pasado el profesorado desde el inicio hasta el curso académico 2013-2014.

Tabla 1. Evolución de la plantilla docente en el Título

Categoría	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
EXTERNO*			5	5,9	3	3,2	3	2,5
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	7,4	2	2,4	3	3,2	4	3,3
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD							1	0,8
PROFESOR ASOCIADO	4	14,8	18	21,2	18	19,1	22	18,2
			2	2,4	4	4,3	6	5,0
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR			4	4,7	5	5,3	4	3,3
PROFESOR COLABORADOR	1	3,7	2	2,4	2	2,1	2	1,7
		0,0	2	2,4	1	1,1	2	1,7
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3	11,1	5	5,9	5	5,3	7	5,8
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL							1	0,8
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	3,7	3	3,5	3	3,2	6	5,0
		0,0	1	1,2	1	1,1	2	1,7
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	5	18,5	19	22,4	20	21,3	19	15,7
	3	11,1	4	4,7	6	6,4	8	6,6
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	29,6	18	21,2	23	24,5	34	28,1
Total	27	100,0	85	100,0	94	100,0	121	100,0

*Se ha considerado externo aquel docente que no pertenece a la plantilla de la UMA

De la tabla anterior se puede deducir que la plantilla docente se ha ido incrementando anualmente conforme se ha ido implantando el título, pasando de 27 a 121

III.1.2 Calidad de la plantilla del título.

a) Participación de profesores doctores en el título

Con el fin de tener una indicación de la calidad de la plantilla que en el curso académico 2013-2014 ha impartido en el título se presenta la tabla 2.

Tabla 2. Categoría administrativa del profesorado que imparte en el título, curso 2013-2014.

Categoría	Nº Doctor	Nº Docentes
EXTERNO		3
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	4
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	1
PROFESOR ASOCIADO	6	28
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	4	4
PROFESOR COLABORADOR	2	4
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	7	7
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	8
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	8	27
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	34	34
Total	69	121

*Se ha considerado externo aquel docente que no pertenece a la plantilla de la UMA

b) Evolución de doctores a lo largo de la implantación del título

Categoría	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Doctores	16	59.3	38	44.7	48	51.1	69	57.0
No doctores	11	40.7	42	49.4	43	46.7	49	40.5
Externo			5	5.9	3	3.2	3	2.5
Total	27	100.0	85	100.0	94	100.0	121	100.0

c) Comparativa de participación en función del tipo de dedicación

Categoría	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tiempo completo	22	81.5	56	65.9	65	69.1	82	67.8
Tiempo parcial*	5	18.5	24	28.2	26	27.7	36	29.7
Externo			5	5.9	3	3.2	3	2.5
Total	27	100.0	85	100.0	94	100.0	121	100.0

*Se han considerado los profesores asociados y sustitutos interinos en el tiempo parcial

d) Comparativa en función de la relación laboral

Categoría	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Funcionario	18	66.7	43	50.6	52	55.3	66	54.5
Laboral	9	33.3	37	43.5	39	41.5	52	43.0
Externo			5	5.9	3	3.2	3	2.5
Total	27	100.0	85	100.0	94	100.0	121	100.0

III.1.3. Actividades realizadas el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado

- Nombramiento de coordinadores de Título, aprobado en Junta de Centro de 7 de febrero de 2014.
- Nombramiento de coordinadores de TFG, aprobado en Junta de Centro de 7 de febrero de 2014.
- Participación del Centro en el Plan de Formación del PDI en Centros, con la oferta del curso "Metodología Puzzle", aprobado en Junta de Centro de 15 de julio de 2014.
- Participación del profesorado en los cursos del Plan de Formación del PDI
- Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente PIE's 2013-2014 (<http://www.uma.es/formacion/cms/menu/formacion-pdi/innovacion-educativa/relacion-pies-aprobados-convocatoria-2013-2015/>)

Fortalezas y logros

- Aumento de la plantilla de 21 en el curso 2010-11 a 87 en el curso 2013-2014
- En un análisis de la tabla 1 sobre la evolución de la plantilla docente, se observa como la misma ha ido aumentando en las diferentes figuras de profesorado, destacando los catedráticos de escuela que se incrementan en 4, los profesores contratados doctores en 9, los profesores titulares de escuela universitaria con 8 y los titulares de universidad con 13
- Aumento del nº de doctores, alcanzando en el curso 2013-14 el 59.8 % del profesorado que imparte clases en la titulación
- Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente PIE's 2013-2014
- Participación del profesorado en la asignación de tutores de TFG.
- Disponibilidad de normativa TFG.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



- Baja participación del profesorado del Centro en cursos de Formación del PDI.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La Escuela Politécnica Superior de Málaga dispone de un edificio de reciente construcción, con una superficie útil de unos 56.000 m², compartidos con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII). Esta estructura comprende los siguientes módulos:

Todas las aulas de teoría están dotadas de pizarra, pantalla de extensión automática, retroproyector, proyector multimedia, equipo de sonido y micrófono de solapa, ordenador y acceso a red. En sus diferentes espacios y equipamiento, son adecuadas en cantidad y calidad a las necesidades del grupo de alumnos que deben acoger en cada caso y a las metodologías previstas para el desarrollo de la docencia: clases participativas, trabajo en equipo, dibujo, informática, etc. Se trata, en total, de 70 aulas de diversas tipologías, que dan lugar a una disponibilidad de 7.781 puestos de trabajo. Para el estudio y el desarrollo de trabajos individuales y en equipo fuera del horario lectivo, los alumnos del Título disponen (compartiéndolos con los alumnos del resto de titulaciones de la Escuela) de las aulas de docencia libres, de varias salas de trabajo en la biblioteca, de dos salas de proyectos y de 8 aulas de informática con ordenadores conectados a red y los programas más utilizados en el ámbito de la Titulación, que garantizan el uso individual de estos ordenadores. Además, en el edificio existe conexión a red inalámbrica de la Universidad. Con respecto al desarrollo de las actividades de docencia práctica, se dispone de 9 talleres con cimentación especial y dos puentes grúa, dedicados a la realización de prácticas docentes con condicionamientos. La superficie total de estos talleres es de 2.824 m², asignados a las áreas de Ingeniería de los Procesos de Fabricación, Ciencias de los Materiales, Ingeniería Mecánica, Mecánica de Fluidos, Mecánica de los Medios Continuos, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Eléctrica y Máquinas y Motores Térmicos. Existe asimismo un taller de uso común del Centro.

Tanto las aulas como los espacios experimentales que requieren los alumnos están adaptados a las normas de seguridad y accesibilidad general.

La biblioteca, compartida con la ETSII cuenta con 370 puestos de lectura, de los cuales 196 corresponden a Biblioteca y 174 a Hemeroteca. Existen también 5 ordenadores para acceso a catálogos y además se dispone de 6 ordenadores portátiles con conexión inalámbrica de préstamo a disposición de los alumnos. La superficie total del conjunto biblioteca-hemeroteca es de 1.467 m², de los que 862 corresponden a salas de lectura.

Los usuarios de la biblioteca-hemeroteca de la EPS disponen de conexión a los recursos de la red UMA y a Internet en general con dispositivos sin cables. Además de existir una conexión wifi en la biblioteca, se dispone de red inalámbrica en todo el edificio para libre disposición de los miembros de la comunidad universitaria (alumnos, PAS y PDI).

Además, existe un espacio destinado al trabajo de los alumnos, consistente en 2 salas de 139 m² cada una, situadas cada una en una planta, con salida directamente al pasillo con la posibilidad de horario distinto al horario de la biblioteca.

Las aulas de dibujo están destinadas al dibujo lineal y dibujo artístico en la que disponen del material necesario para el desarrollo de la docencia.

Se dispone igualmente de 8 aulas de informática, con una superficie de 1130 m² incluidas las cabinas de control de los técnicos y una previsión de 397 equipos, con sus correspondientes cabinas de control donde se encuentran los técnicos de laboratorios de estas aulas. Todas estas aulas están a disposición de la docencia y de uso libre para que los alumnos trabajen individualmente o en grupo en horario libre de clases. Además, una de estas aulas es un aula de idioma con la tecnología adecuada para impartir esta docencia.

El Centro cuenta con dos aulas de examen, con capacidad para albergar 152 y 160 estudiantes respectivamente.

En todas las materias de la titulación se tiene acceso a un campus virtual que permite la comunicación estudiante/profesor y estudiante/estudiante así como el trabajo en grupo remoto y la administración de trabajos, entrega de estos, etc.

Además se cuenta con los siguientes servicios comunes: servicio de reprografía, salón de actos con una capacidad de 350 puestos en forma de grada, 2 salas de grados, sala de deliberación, sala de Juntas, espacio de administración, zona de dirección, conserjería, cafetería con cocina y 26 despachos de tutorías que pueden ser utilizados también por profesores visitantes.

En la Escuela Politécnica Superior imparten docencia un total de 23 departamentos, que se distribuyen 176 despachos, 32 laboratorios docentes y 22 laboratorios de investigación.

En general, se valora adecuadamente la disponibilidad de recursos para el correcto desarrollo de la actividad docente.

Fortalezas y logros

Durante el curso 2013/2014, en el área de recursos materiales, se han acometido los siguientes planes de mejora puntuales para cuestiones muy específicas:

- adecuación de las condiciones ambientales de las aulas de examen S-13 y S-14, mediante instalación de sistema de climatización,
- adecuación del aula de informática nº10 con 10 equipos para la realización de actividades docentes en

grupos muy reducidos,
- mejora de las condiciones de accesibilidad del salón de actos,
- adecuación de condiciones de habitabilidad de aulas específicas de Máster y defensa de Trabajos de Fin de Grado, mediante la instalación de persianas,
- mejora de las condiciones de habitabilidad de espacios ubicados en el hall, destinados a zona de estudio para los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el área de recursos materiales, se recomienda:
- Finalizar el plan de mejora definido en el curso anterior, pero no finalizado, en concreto, completar la adecuación de las condiciones ambientales de cuarto de comunicaciones.
- Ejecución de planes específicos para mejorar la calidad de las instalaciones y paliar deficiencias en instalaciones específicas: iluminación, domótica, etc.

V. Indicadores.

Análisis

V.I. Análisis de indicadores para el título de Grado en Ingeniería Mecánica.

Indicadores CURSA

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	Tasa UMA Ing. y Arq.
IN03. Tasa de graduación	--	--	--	--	--
IN04. Tasa de abandono	--	--	22,49%	29,63%	28,24%
IN05. Tasa de eficiencia	--	--	--	--	--
IN27. Tasa de rendimiento	32,80%	40,10%	45,30%	52,88%	54,8%

En lo referente a los valores obtenidos en los indicadores CURSA que pueden medirse, IN04_Tasa de abandono e IN27_Tasa de rendimiento, resulta preocupante el valor alcanzado por la tasa de abandono situado en 29,63%. Este valor es superior al 28,24% correspondiente al valor de la tasa de abandono para grados de la rama de ingeniería y arquitectura de la UMA para el presente curso, aunque ligeramente inferior a la tasa de abandono prevista en la Memoria de Verificación del Título, establecida en 30%. Es preciso establecer acciones que permitan identificar las causas que provocan este resultado tan elevado y frenar su crecimiento.

Por otra parte, el indicador IN27_Tasa de rendimiento ha mejorado notablemente con respecto del curso pasado, subiendo casi 7,6 puntos y situándose en 52,88% cercano a la tasa media de rendimiento para grados de la UMA (54,80%). Se comprueba igualmente con los valores dicha tasa obtenidos a lo largo de los cuatro cursos de implantación del Grado, que la tasa de rendimiento muestra una tendencia claramente creciente. Siendo satisfactorio este valor, debería conseguirse que aumentara con respecto a la tasa media de la UMA.

El análisis de la tasa de rendimiento por asignatura, a partir de los datos facilitados por el Servicio de Calidad de la UMA para el presente curso respecto de las asignaturas que integran el plan de estudios del Título, permite comprobar que 17 asignaturas presentan tasa de rendimiento inferior a la media del Grado (52,88%) siendo la tasa de rendimiento más baja de 18,75%. Las tasas de rendimiento más bajas se presentan en asignaturas de formación básica y obligatoria, correspondientes en su mayoría a los cursos primero y segundo, en tanto que los rendimientos mayores se obtienen mayormente en asignaturas de últimos cursos.

Comprobando el valor de la tasa de éxito (IN29) se observa que de forma análoga, las asignaturas que presentan una tasa de rendimiento superior a la media del Grado y de la rama, también presentan una tasa de éxito superior a la del Grado y a la de rama, salvo algunas excepciones.

Comparado el valor de la tasa de rendimiento (52,88%) con las obtenidas por el resto de grados de la rama de ingeniería y arquitectura de la UMA, se observa que el Grado en Ingeniería Mecánica se sitúa en la posición número 7 de 15, siendo el máximo 79,49% para el Grado en Arquitectura y 37% para el Grado en Ingeniería de Computadores; sin embargo su tasa de éxito (72,96%) le sitúa en la posición número 6 de la tabla (máximo 89,62% para el Grado en Arquitectura y 68,39% para el Grado en Ingeniería de Computadores). Si se compara el valor de la tasa de abandono (29,63%), se comprueba que corresponde a la décima titulación de rama con tasa de abandono inferior al 30%, siendo el abandono más alto de 40,34% para el Grado en Ingeniería Informática y el más bajo 13,33% para el Grado en Arquitectura.

Indicadores del SGC

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN02	80%	58%	100%	78.57%

IN08 Duración media de estudios (por título)

Sin datos. (Título de reciente implantación)

IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN16	75%	66.66%	92.86%	78.26%

Se observa descenso en el cumplimiento de objetivos y en el porcentaje de acciones de mejora realizadas con respecto a los resultados del curso anterior. Con todo tanto el nivel de objetivos cumplidos como de acciones de mejora realizadas puede considerarse satisfactorio, dado que algunos de los objetivos y sus acciones de mejora relacionadas están en fase de finalización.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (por Título y en un intervalo entre 1 y 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN19	3,26	3,39	3,28	2,65	3,11

Se observa un empeoramiento del indicador respecto a cursos anteriores si bien no se puede afirmar que se deba a una causa concreta, lo que facilitaría la toma de medidas correctoras. En todo caso se deberá observar el mantenimiento de la tendencia y/o descartar una situación puntual ajena a una trayectoria. El concepto de "proceso de selección, admisión y matriculación" no queda claramente definido a la hora de interpretar lo que el alumno está evaluando en esta respuesta.

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas (Grado en Ingeniería Mecánica)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN20	102,5%	98,0%	100,0%	104,67%	101,52

IN22 Demanda de la titulación (Grado)

Indicador		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN22_1	Demanda de la titulación en 1ª opción	84,50%	101,50%	123,50%	184,0%
IN22_2	Demanda de la titulación en 2ª opción	72%	99,50%	110,50%	148,67%
IN22_3	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	181%	304,50%	310,50%	424,67%

Se observa a partir de estos indicadores que la titulación continua siendo altamente demandada por los estudiantes de nuevo ingreso, cubriendo la totalidad de las plazas ofertadas prácticamente desde el inicio del Título.

IN23 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN23	17,23	17,13	21,04	22,00

Si bien se observa una leve mejoría en el indicador, se puede constatar el mantenimiento de la trayectoria positiva ya que el cambio producido mantiene la línea ascendente de los últimos cuatro cursos.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (por Título y en un

intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN24	1,91	2,08	2,39	2,74	3,25

En la evolución del indicador IN24, se aprecia una ligera mejoría, manteniéndose la tendencia creciente del indicador aunque todavía algo alejado del promedio UMA.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación (por Título y en escala de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN26	3,72	3,76	3,86	3,86	4,02

Se mantiene subiendo el IN26, sobre cumplimiento de la planificación, con 3,86 pero sigue siendo inferior al promedio de la universidad: 4,02.

IN28 Tasa de éxito (por Título)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN28	53,71%	63,99%	67,34%	72,96%	73,39

Este indicador es de especial importancia y presenta una subida de 5,62 puntos porcentuales respecto del curso anterior, situándose muy próxima al valor promedio de la UMA para grados de la misma rama y mostrando una tendencia claramente creciente.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN29	3,54	3,63	3,65	3,65	3,78

Este indicador se mantiene prácticamente estable en los últimos tres cursos e igualmente próximo al promedio de la UMA.

IN30 Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN30	1,85	2,68	3,71	2,93	3,17

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN31				

Sin datos

El Servicio de Relaciones Internacionales va a realizar un cuestionario para medir este indicador

IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN32	1,67	2,01	2,24	2,08	5,56

Baja de manera contenida el número de estudiantes recibidos en el Centro respecto a los que recibe la Universidad, IN32, y también el IN30 de 3,71 a 2,93, cuando es el segundo curso en que el alumno puede salir a cursar programas de movilidad.

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN33				

Sin datos

El Servicio de Relaciones Internacionales va a realizar un cuestionario para medir este indicador

IN34 Número de usuarios asesorados por el Servicio de Orientación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN34	271	202	573	390

Este indicador presenta un apreciable descenso con respecto del valor presentado en el curso anterior. Aunque posiblemente esta situación pueda relacionarse de forma puntual con la incorporación de alumnos del plan en extinción al nuevo título de Grado, será preciso comprobar la evolución de este indicador en los próximos cursos.

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN35	---	---	3,74	4,5

De nuevo, pese a que el indicador IN34 refleja una disminución de un número de usuario, este parámetro IN35 refleja una sensible mejora en la satisfacción de aquellos estudiantes que usan los servicios.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (por Título)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN36	46,48%	41,58%	34,91%	40,59%

Se ha mantenido una trayectoria descendente a lo largo de tres cursos y se ha invertido el sentido en este curso, mejorando el valor en casi 5,7 puntos porcentuales. Es preciso aclarar que los datos de este indicador corresponden a la inserción de egresados del título de Ingeniería Técnica Industrial Especialidad Mecánica, dado que aún no puede disponerse de datos sobre egresados del Grado en Ingeniería Mecánica por la UMA.

IN37 Oferta de prácticas externas (Título)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN37				

Sin datos.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN38				

Sin datos.

Si bien el indicador IN37 hace referencia a prácticas curriculares, no contempladas en el plan de estudios del título, se obtiene a partir de la encuesta de satisfacción el valor correspondiente a la satisfacción de los estudiantes con respecto de las prácticas extracurriculares. En este curso la valoración que han realizado los estudiantes del Grado, le lleva a alcanzar un 1,33, situándolo muy por debajo del valor medio UMA establecido en 2,87. Analizado el ítem correspondiente en la encuesta de satisfacción se observa un claro desconocimiento de los estudiantes con respecto de esta actividad por cuanto que 142 de 155 estudiantes que han contestado a la encuesta han optado por la opción NS/NC y los restantes estudiantes no muestran una opinión favorable al respecto.

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN41					

Sin datos para el presente curso dado que este indicador ha pasado a la encuesta de egresados y que se encuentra abierta en la actualidad, no contando por tanto, con datos definitivos.

IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN44	62,50	62,71	61,02	60,34	53,84%

Si bien el parámetro presenta una leve disminución, se puede considerar positivo en el sentido de la influencia que tienen las medidas económicas referentes a la contratación de personal a partir del año 2012. A pesar de ello, el valor del indicador se encuentra por encima del promedio UMA del indicador para titulaciones de Grado.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN49	3,64	3,64	3,77	3,75	3,89

El indicador se mantiene prácticamente estabilizado y muy cercano al valor promedio de la UMA.

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN54	20,59	20,87	10,43	18,97	23,60%

Este indicador presenta una notable mejoría con respecto al curso anterior, aunque posiblemente el descenso del curso 12/13 se debiera a circunstancias puntuales. La estabilización del indicador o su evolución deberá valorarse en cursos posteriores.

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (por Centro y en un intervalo de 1 a 10)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN55	8,62	8,75	8,26	8,71	8,69

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN49	3,74	3,74	3,76	3,80	3,89

El indicador se mantiene prácticamente estabilizado y muy cercano al valor promedio de la UMA.

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN54	20,59	20,87	10,43	18,97

Este indicador presenta una notable mejoría con respecto al curso anterior, aunque posiblemente el descenso del curso 12/13 se debiera a circunstancias puntuales. La estabilización del indicador o su evolución deberá valorarse en cursos posteriores.

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (por Centro y en un intervalo de 1 a 10)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14

IN55	8,62	8,75	8,26	8,71
-------------	------	------	------	------

Con independencia del número de participantes, el grado de satisfacción se mantiene en orden de magnitud, presentando una mejoría respecto al curso anterior y en la línea de los cuatro últimos cursos.

IN56 Porcentaje PAS que participa en actividades de formación (por Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN56	75,86	58,14	83,72	97,50	96,81%

Al igual que el indicador IN55, se observa una apreciable mejoría en este indicador, alcanzándose un orden cercano al 100%. La diferencia entre ambos sectores puede estar radicada en las diferentes condiciones bajo las que se contempla la participación en las actividades de formación. En todo caso pueden deberse más a regulaciones a nivel de UMA que de Centro/Titulación.

IN57 Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (por Centro y en un intervalo de 1 a 10)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN57	7,69	8,06	7,72	8,33	8,32

Al igual que el IN55, con independencia del aumento de participantes, se mantiene un orden de magnitud similar, con una mejoría.

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN58	2,64	3,42	3,30	3,37	3,31

La evolución de este indicador muestra una subida contenida de la satisfacción de los usuarios con respecto de los recursos materiales de los que dispone el Centro.

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN59	0,31	0,35	0,39	0,41

Pese a las restricciones económicas mencionadas con anterioridad, se observa una mejoría en este parámetro tanto en términos absolutos respecto al curso 12/13 como en la trayectoria de los últimos cuatro cursos.

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN61	--	3,96	3,78	3,58	3,55

Se observa un empeoramiento de este índice, pese a lo cual se mantiene en una línea muy próxima a la media de la UMA.

IN63 Porcentaje de acciones implantadas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN63	--	--	--	--

Sin datos.

La ausencia de datos para este indicador se debe a la escasa actividad presentada en el gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA, sin que se haya derivado ninguna acción de mejora a partir de las solicitudes presentadas.

De la encuesta realizada a los estudiantes por el Centro Andaluz de Prospectiva se obtienen los valores de los siguientes indicadores:

- IN26_Grado de cumplimiento de la planificación, que mantiene el mismo valor 3,86 que en el curso pasado, inferior a la media de este indicador (4,02) para los grados de la UMA.
- IN29_Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación alcanza un valor de 3,65, igual al curso anterior y ligeramente inferior al valor medio (3,78) correspondiente a los grados de la UMA.
- IN49_Nivel de satisfacción del alumnado con respecto de la actividad docente, presenta un valor de 3,75, similar al del curso pasado (3,77) aunque inferior al 3,89 presentado como media del indicador para los grados UMA.

Puede decirse por tanto, a partir de los valores reflejados en la tabla, que los tres indicadores han permanecido estables a lo largo del periodo de implantación del Título, siendo satisfactoria la opinión de estudiantes respecto de la actividad desarrollada por el profesorado.

El Servicio de Calidad de la UMA realiza anualmente la encuesta de satisfacción de los estudiantes a partir de la cual se han obtenido los siguientes resultados:

- IN19_Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación. Presenta un valor de 2,65, descendiendo respecto del curso pasado (3,28) y situado igualmente por debajo de la media correspondiente a grados UMA (3,11) para este curso. De la encuesta de satisfacción correspondiente no pueden obtenerse datos que permitan identificar las causas de este descenso.
- IN24_Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (2,74), mejora ligeramente el resultado del curso anterior (2,39) y se observa una tendencia creciente a lo largo de los cuatro cursos medidos, aunque se mantiene todavía bastante alejado de la media correspondiente a grados UMA situada en 3,25.
- IN58_Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales, alcanza para los estudiantes del Grado un valor de 3,37, ligeramente superior al del curso pasado (3,30) y al correspondiente a la media de este indicador para los grados de la UMA (3,31). Se observa a partir de los datos de los cursos anteriores que el grado de satisfacción está prácticamente estabilizado por encima de los 3 puntos.
- IN61_Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, disminuye con respecto al curso pasado, pasando de 3,78 a 3,58 y al anterior (3,96), mostrando por tanto una tendencia descendente. Si bien el dato de este curso está cercano al promedio de este indicador para los Grados UMA (3,55) debería vigilarse su evolución y analizar las causas que provocan este descenso. De los datos obtenidos en la encuesta se concluye que los servicios de Biblioteca, Conserjería, Reprografía y Limpieza son los mejor valorados por los usuarios, con puntuaciones superiores a 3,5 y al promedio del mismo ítem para los Grados UMA.

V.II. Análisis de indicadores para el título de Doble Grado en Ingeniería Eléctrica-Mecánica.

Cód.	Nombre	Valor Doble Grado	Promedio UMA	Grado Mecánica	Grado Electricidad
IN03	Tasa de graduación CURSA	--	--	--	--
IN04	Tasa de abandono CURSA	--	--	--	--
IN05	Tasa de eficiencia CURSA	--	--	--	--
IN08	Duración media de estudios	--	--	--	--
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	3,06	3,11	2,65	2,78
IN20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	103.8%		104.67%	105.33%
IN22_1	Demanda de la titulación en 1ª opción	66.15%		184%	78.67%
IN22-2	Demanda de la titulación en 2ª opción	130.77%		148.67%	100%
IN22_3	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	413.85%		424.67%	496%
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	2,74	3,25	2,74	2,74
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación	3,76	4,02	3,86	3,93
IN27	Tasa de rendimiento CURSA	48,06%	54,80%	52,88%	42,40%
IN28	Tasa de éxito	72.34%	73,39%	72,96%	68,97%

IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	4,08	3,78	3,65	3,67
IN36	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	--	--	--	--
IN37	Oferta de prácticas externas	--	--	--	--
IN38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas	--	--	--	--
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto de la gestión de expedientes y tramitación de títulos	--	--	--	--
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	3,87	3,89	3,75	3,70
IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	3,38	3,31	3,37	3,36
IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios	3,76	3,55	3,58	3,47

*Al igual que en el apartado anterior, la ausencia de datos en la tabla se debe a la inexistencia de respuestas en la encuesta o a la no pertinencia de medición del indicador correspondiente (IN3, IN5, IN8, IN37, IN38 e IN41).

Respecto del único indicador CURSA medible para este Doble Grado en el primer curso, IN27_Tasa de rendimiento, se observa que su valor (48,06%) se encuentra situado entre la tasa de rendimiento del Grado en Ingeniería Mecánica (52,88%) y Grado en Ingeniería Eléctrica (42,40%), alejada de la tasa de rendimiento promedio de los Grados UMA (54,80%). Es por ello que debería vigilarse la evolución de este indicador e intentar en la medida de lo posible que se aproxime al valor promedio correspondiente a los Grados.

De los datos de la encuesta realizada por el Centro Andaluz de Prospectiva se obtiene que:

- El IN26_Grado de cumplimiento de la planificación se sitúa en 3,76, por debajo del valor obtenido para este indicador tanto en los Grados simples del Centro como en el promedio de los Grados UMA.
- El IN29_Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación, por el contrario, presenta un valor superior (4,08) al promedio de la UMA (3,78) y de los Grados simples (3,65 y 3,67 respectivamente).
- Y por último el IN49_Nivel de satisfacción del alumnado con respecto de la actividad docente presenta valor similar (3,87) al promedio de Grados UMA (3,89) y superior al de los Grados simples (3,75 y 3,70).

Por tanto, la opinión del alumnado del Doble Grado respecto de la actividad docente desarrollada puede considerarse satisfactoria.

En lo que respecta a los indicadores obtenidos a partir de la encuesta de satisfacción de usuarios se observan los siguientes valores:

- La satisfacción de los estudiantes del Doble Grado con respecto al proceso de selección, admisión y matriculación es mayor que la de los estudiantes de los Grados simples, situándose próxima al valor promedio del indicador IN19 para Grados de la UMA.
- La satisfacción de los grupos de interés respecto de los recursos materiales (IN58) también es mayor que la mostrada en los Grados simples y promedio de la UMA.
- El IN61 referente a la satisfacción de los usuarios de los servicios muestra igualmente mayor satisfacción en el Doble Grado que en los Grados simples del Centro y que en el valor promedio de la UMA.

Fortalezas y logros

Grado en Ingeniería Mecánica

- Tasa de rendimiento creciente desde el primer curso de implantación del título.
- Grado de cobertura del Título, que le lleva a cubrir el 100% de plazas ofertadas.
- Demanda de la titulación como primera opción, superando el 100% por tercer año consecutivo.
- Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente desarrollada

Doble Grado Ingeniería Eléctrica-Mecánica

- Satisfacción del alumnado respecto de los sistemas de evaluación y actividad docente desarrollada, superior a los Grados simples.
- Satisfacción de los grupos de interés respecto de los recursos materiales y servicios que presta el Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Grado en Ingeniería Mecánica



- Tasa de abandono elevada.
- IN19_ Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación situado en 2,65. No es aceptable y debe vigilarse para evitar que siga disminuyendo.
- Pocos datos adicionales en las respuestas a las encuestas de satisfacción que impiden tener información al respecto

Doble Grado Ingeniería Eléctrica-Mecánica

- Tasa de rendimiento inferior a la de los Grados simples.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación de fecha 06 de marzo de 2015:

No procede.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- Modificación del cuadro de adaptación de asignaturas de la titulación Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en Mecánica al Grado en Ingeniería Mecánica

Se ha detectado que en el cuadro de adaptación de asignaturas en la Memoria Verifica, no aparece la asignatura MÉTODOS ESTADÍSTICOS (Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Mecánica) ni su equivalente ANÁLISIS VECTORIAL Y ESTADÍSTICO (Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Málaga)

Dicha asignatura aparece en los cuadros de adaptación de las Memorias de Verificación de los restantes títulos de Grado de la EPS y dado que se trata de una asignatura de carácter básico, común en todos los grados, debería incluirse como tal en la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Mecánica.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

- Reducir la tasa de abandono del Título.
 - o Fomentar la difusión de la titulación, plan de estudios, perfil de ingreso recomendado y salidas profesionales. Responsable: Subdirección Proyección y Estudiantes.
 - o Aumentar la nota de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, reduciendo el número de plazas ofertadas de 150 a 140 para el Grado en Ingeniería Mecánica y de 65 a 60 para el Doble Grado en Ingeniería Eléctrica-Mecánica respectivamente. Responsable: Secretario del Centro.
- Alcanzar el máximo nivel de consecución de competencias
 - o Mantener reuniones con los coordinadores de asignaturas responsables, analizar las causas por las que algunas asignaturas presentan dificultades en la consecución de competencias y coordinar acciones de mejora. Responsable: Subdirección de Calidad, Coordinador de Grado.
- Aumentar la tasa de rendimiento de las asignaturas cuya valor sea inferior al 75%
 - o Cumplimentación de todos los apartados de la Guía Docente de las asignaturas. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
 - o Informar al alumnado sobre las Guías Docentes y utilidad de las mismas. Responsable: Coordinador de Grado.
 - o Coordinar con los Departamentos acciones destinadas a mejorar la tasa de rendimiento. Responsable: Coordinador de Grado, Subdirección de Calidad.
- Mejorar la participación de los estudiantes en las actividades de orientación profesional
 - o Dar a conocer la actividad realizada por el Servicio de Orientación Profesional y Empleo en las jornadas de bienvenida a los estudiantes de primer curso. Responsable: Subdirección de Calidad.
- Mejorar la satisfacción de los usuarios respecto de los recursos materiales:



- o Finalizar el plan de mejora definido en el curso anterior, pero no finalizado, en concreto, completar la adecuación de las condiciones ambientales de cuarto de comunicaciones.
- o - Ejecución de planes específicos para mejorar la calidad de las instalaciones y paliar deficiencias en instalaciones específicas: iluminación, domótica, etc.

Para más información, los Planes de Mejora se pueden consultar en Isotools:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:

Clave: